



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE **GUADALAJARA (2018-2021)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:10 ocho horas con diez minutos del día 17 diecisiete de julio de 2020 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la vigésima sesión ordinaria del COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

Buenos días a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la vigésima sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara correspondiente al mes de julio del 2020 y para cumplir con del orden del día pasamos al punto número uno del mismo, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para qué nombre lista de asistencia.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico**, **José Luis Águila Flores**:

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández

Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro

PRESENTE **PRESENTE**

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora **PRESENTE**

Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel

Munguía Méndez

PRESENTE

Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores

PRESENTE

Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín

PRESENTE

Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar

PRESENTE

Le informo que al momento tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, por lo que existe quórum legal para sesionar y declarar válidos todos los acuerdos que de aquí procedan.





Punto número dos.

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
- 4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.

No.	Expediente	Promovente	Acto Recurrido	Sentido
1	CDRRMDU/147/2019	Alejandro Ernesto García Ávila y María De La Paz Jiménez Ángel	Dictamen 039/D2/E-019/1155	Se revoca
2	CDRRMDU/176/2019	Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas e Hipódromo 1934 S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2019/1630	Se revoca
3	CDRRMDU/190/2019	CIBANCO S.A Institución de Banca Múltiple, Fiduciario	Dictamen 039/D2/E-2019/1479	Se revoca
4	CDRRMDU/193/2019	Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple Fiduciario	Dictamen 039/D2/E-2019/1629	Se revoca
5	CDRRMDU/194/2019	Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas/ Proyecto Asunción S.A. de C.V/ Inmobiliaria y Construcciones JCAZ S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2019/1634	Se revoca
6	CDRRMDU/199/2019	Consorcio Corporativo MTZ S. de R.L. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2019/1818	Se revoca
7	CDRRMDU/203/2019	Jaime Alberto Gómez Macías y Carlos Alberto Rico Gómez	Dictamen 039/D2/E-2019/1454	Se revoca
8	CDRRMDU/213/2019	Alfonso Hernández Cendejas, Xavier Ignacio Martínez Sotelo	Dictamen 039/D2/E-2019/1749	Se revoca





		,		10,010
	CDRRMDU/218/2019	Tito Ramírez Luquín, Alfonso	Dictamen	Se
9		Mario Alcaraz Araiza	039/D2/E-2019/2103	revoca
	CDRRMDU/234/2019	Gerardo Ávila Pérez	Dictamen	Se
10			039/D2/E-2019/2392	revoca
	CDRRMDU/242/2019	Claudio Jacobo Arias Díaz	Dictamen	Se
11			039/D4/E-2020/2661	revoca
	CDRRMDU/243/2019	Claudio Jacobo Arias Díaz	Dictamen	Se
12			039/D4/E-2019/2662	revoca
	CDRRMDU/244/2019	Claudio Jacobo Arias Díaz	Dictamen	Se
13			039/D4/E-2019/2664	revoca
	CDRRMDU/245/2020	Claudio Jacobo Arias Díaz	Dictamen	Se
14			039/D4/E-2019/2665	revoca
	CDRRMDU/246/2019	Claudio Jacobo Arias Díaz	Dictamen	Se
15			039/D4/E-2019/2663	revoca
16	CDRRMDU/252/2019	Antonio Ramírez Morales	Dictamen	Se
		,	039/D2/E-2019/2967	revoca
			, , ,	
17	CDRRMDU/255/2019	Manuel López Vergara	Dictamen	Se
			039/D2/E-2019/3281	revoca
18	CDRRMDU/276/2019	Operadora MMP S.A. de C.V.	Dictamen	Se
	, ,		039/D2/E-2019/3747	revoca
19	CDRRMDU/007/2020	Rodrigo Peón Carballo, Alberto	Dictamen	Se
		Sandoval Uribe y Gabriel Beas	039/D2/E-2019/3953	revoca
		Díaz		
20	CDRRMDU/008/2020	Mecaslo S.A. de C.V.	Dictamen	Se
	CD111111111111111111111111111111111111	Wiceasie Sin ii de e.v.	039/D2/E-2019/3921	revoca
			033/02/2 2013/3321	10000
21	CDRRMDU/014/2020	María Luisa Illescas Ortíz	Dictamen	Se
	551111115 5/ 51 1/ 2020	Monasterio, Giovana Ulacia	039/D2/E-2020/0012	revoca
		Illescas y Ana Karen Villa	033/02/2 2020/0012	10000
		Domínguez		
22	CDRRMDU/015/2020	Sixto Josafat Cerda Ruíz	Dictamen	Se
~~	CDMMIDD/013/2020	Sixto Josafat Cerua Nuiz	039/D2/E-2020/0145	revoca
			033/02/1-2020/0143	TEVOCA





23	CDRRMDU/016/2020	Promotora y Administradora de Inmuebles Futura S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2020/0039	Se revoca
24	CDRRMDU/018/2020	Nicolás Morris Gómez	Dictamen 039/D2/E-2020/0171	Se revoca
25	CDRRMDU/019/2020	Ángel Fafutis Morris	Dictamen 039/D2/E-2020/0286	Se revoca
26	CDRRMDU/020/2020	Ángel Fafutis Morris	Dictamen 039/D2/E-2020/0285	Se revoca
27	CDRRMDU/021/2020	Banco Inmobiliario Mexicano S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2020/0366	Se revoca
28	CDRRMDU/025/2020	Ángel Fafutis Morris	Dictamen 039/D2/E-2020/0186	Se revoca
29	CDRRMDU/028/2020	Martha Eugenia Mestas Calderón	Dictamen 039/D2/E-2020/0325	Se revoca
30	CDRRMDU/029/2020	Desarrolladora Jerplan S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2020/0327	Se revoca
31	CDRRMDU/030/2020	Carlos Humberto Martínez Quirarte	Dictamen 039/D2/E-2020/0517	Se revoca
32	CDRRMDU/031/2020	Promotora Profile S.A.P.I. de C.V./ Rodrigo Padilla Santiago	Dictamen 039/D2/E-2020/0137	Se revoca
33	CDRRMDU/045/2020	Fernando León Silva	Dictamen 039/D2/E-2020/0977	Se revoca
34	CDRRMDU/197/2019	Mahmood Mazinani Mazinani	Dictamen 039/D2/E-2018/0840	Se desecha
35	CDRRMDU/201/2019	AG-Hábitat S.A. de C.V./ Ángela María Giraldo Rodríguez	Dictamen 039/D2/E-2019/0774	Se desecha





36	CDRRMDU/214/2019	Sergio Emigdio Pegueros Oceguera	Dictamen 039/D2/E-2019/2115	Se desecha
37	CDRRMDU/219/2019	Miguel Gómez Cota	Dictamen 039/D2/E-2019/2175	Se desecha
38	CDRRMDU/224/2019	Kim Jong Ok	Dictamen 039/D2/E-2019/2362	Se desecha
39	CDRRMDU/230/2019	José Mauricio Ibáñez García	Dictamen 039/D2/E-2019/2326	Se desecha
40	CDRRMDU/233/2019	Juan Pablo Blanco Sánchez	Dictamen 039/D2/E-2019/2535	Se desecha
41	CDRRMDU/265/2019	Arqueamos S.A. de C.V.	Dictamen 039/D2/E-2016/4341	Se desecha
42	CDRRMDU/204/2019	José Antonio Yeme Damy	Dictamen 039/D1/E-2019/1647	Se desecha
43	CDRRMDU/207/2019	Eduardo Castro González y María Orozco Bravo	Dictamen 039/D1/E-2019/1835	Se confirma
44	CDRRMDU/210/2019	Iván Talim Toscano Orozco	Dictamen 039/D2/E-2018/1299	Se desecha
45	CDRRMDU/215/2019	Daniel Estrada Muñoz	Dictamen 039/D7/E-2019/1849	Se confirma

- 5. Asuntos generales.
- 6. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**





Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

Someto a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la décimo novena sesión de este Comité, celebrada el 05 de junio del 2020 y les solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración el contenido de la misma, en virtud de que ya les fue circulada con anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto en cuanto a la aprobación de la misma. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité: En desahogo de este punto del orden del día, el cual se refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resoluciones administrativas correspondientes a los recursos de revisión interpuestos por los particulares, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité para su revisión y análisis, se enlistan en el siguiente orden, por lo que se solicitará su voto en cada uno de los casos:

I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1155, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/147/2019, con domicilio en Siena 1060, e interpuesto por Alejandro Ernesto García Ávila y María de la Paz Jiménez Ángel.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1630, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/176/2019, con domicilio en Avenida Américas 1331, e interpuesto por Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas e Hipódromo 1934 S.A. de C.V..

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.





III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1479, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/190/2019, con domicilio en Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2692, e interpuesto por CIBANCO S.A Institución de Banca Múltiple, Fiduciario.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

IV. Resolución Administrativa correspondiente al El dictamen 039/D2/E-2019/1629, con número de expediente CDRRMDU/193/2019, con domicilio en Av. México 2946, e interpuesto por Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas y Banco Azteca S.A. Institución de Banca Múltiple Fiduciario.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

V. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1634, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/194/2019, con domicilio en Av. México 2942, e interpuesto por Karla Silva Ocampo Melgoza, Claudia Verónica Vega Casas/ Proyecto Asunción S.A. de C.V/ Inmobiliaria y Construcciones JCAZ S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

VI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1818, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/199/2019, con domicilio en Av. Vallarta 3405, e interpuesto el recurso de revisión por Consorcio Corporativo MTZ S. de R.L. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.





VII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1454, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/203/2019, con domicilio en Quebrada 3000, e interpuesto por Jaime Alberto Gómez Macías y Carlos Alberto Rico Gómez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

VIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1749, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/213/2019, con domicilio en José María Vigil 2781 y 2787, e interpuesto por Alfonso Hernández Cendejas, Xavier Ignacio Martínez Sotelo.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

IX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2103, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/218/2019, con domicilio en Homero (Aztecas) 263, e interpuesto por Tito Ramírez Luquín, Alfonso Mario Alcaraz Araiza.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos de la resolución.

X. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2392, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/234/2019, con domicilio en José Enrique Rodo 3095, e interpuesto el recurso de revisión por Gerardo Ávila Pérez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.





XI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D4/E-2020/2661, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/242/2019, con domicilio en Manuel Gómez Morín S/N L-1 M 12 esquina con León Guzmán, e interpuesto el recurso de revisión por Claudio Jacobo Arias Díaz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D4/E-2019/2662, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/243/2019, con domicilio en Manuel Gómez Morín S/N L-2 M 12 esquina con León Guzmán, e interpuesto por Claudio Jacobo Arias Díaz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

XIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D4/E-2019/2664, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/244/2019, con domicilio en Manuel Gómez Morín S/N L-3 M 12 esquina con León Guzmán, e interpuesto por Claudio Jacobo Arias Díaz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D4/E-2019/2665, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/245/2019, con domicilio en Manuel Gómez Morín S/N L-4 M 12 esquina con León Guzmán, e interpuesto Claudio Jacobo Arias Díaz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.





XV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D4/E-2019/2663, que deviene del recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/246/2019, con domicilio en Manuel Gómez Morín S/N L-1 M 13, e interpuesto por Claudio Jacobo Arias Díaz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XVI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2967, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/252/2019, con domicilio en Palermo 1068, e interpuesto por Antonio Ramírez Morales.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XVII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/3281, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/255/2019, con domicilio en Avenida Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo 1535, e interpuesto por Manuel López Vergara.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XVIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/3747, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/276/2019, con domicilio en Av. Niños Héroes 1406, e interpuesto por Operadora MMP S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XIX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/3953, con número de expediente CDRRMDU/007/2020, con domicilio en Asís 776, e interpuesto por Rodrigo Peón Carballo, Alberto Sandoval Uribe y Gabriel Beas Díaz.





Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/3921, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/008/2020, con domicilio en Parque de las Estrellas 2848, e interpuesto por Mecaslo S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0012, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/014/2020, con domicilio en Hércules 2400, e interpuesto el recurso de revisión por María Luisa Illescas Ortíz Monasterio, Giovana Ulacia Illescas y Ana Karen Villa Domínguez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

XXII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0145, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/015/2020, con domicilio en Av. José Guadalupe Zuno 2274 A, e interpuesto por Sixto Josafat Cerda Ruíz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

XXIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0039, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/016/2020, con domicilio en Av. Providencia 2595, e interpuesto por Promotora y Administradora de Inmuebles Futura S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.





XXIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0171, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/018/2020, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta 2525, e interpuesto por Nicolás Morris Gómez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos de la resolución.

XXV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0286, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/019/2020, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta 2527, e interpuesto el recurso de revisión por Ángel Fafutis Morris.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXVI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0285, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/020/2020, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta 2523, e interpuesto el recurso de revisión por Ángel Fafutis Morris.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXVII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0366, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/021/2020, con domicilio en Av. Mariano Otero 1151, e interpuesto por Banco Inmobiliario Mexicano S.A. de C.V.





Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos dictados en la resolución.

XXVIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0186, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/025/2020, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta 2525 A, e interpuesto por Ángel Fafutis Morris.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXIX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0325, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/028/2020, con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas 3475, e interpuesto Martha Eugenia Mestas Calderón.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0327, que deviene del recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/029/2020, con domicilio en Morelos 2191, interpuesto por Desarrolladora Jerplan S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXXI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0517, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/030/2020, con domicilio en Severo Díaz 97, e interpuesto por Carlos Humberto Martínez Quirarte.





Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXXII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0137, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/031/2020, con domicilio en Av. Hidalgo 1859, e interpuesto por Promotora Profile S.A.P.I. de C.V./ Rodrigo Padilla Santiago.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXXIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2020/0977, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/045/2020, con domicilio en Olmecas 847, e interpuesto por Fernando León Silva.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución.

XXXIV. Resolución Administrativa correspondiente al El dictamen 039/D2/E-2018/0840, con número de expediente CDRRMDU/197/2019, interpuesto por Mahmood Mazinani Mazinani.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente, en virtud de que su presentación fue extemporánea, es decir, fuera del término que establece el artículo 135 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XXXV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0774, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/201/2019, interpuesto por AG-Hábitat S.A. de C.V./ Ángela María Giraldo Rodríguez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.





XXXVI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2115, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/214/2019, interpuesto el recurso de revisión por Sergio Emigdio Pegueros Oceguera.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XXXVII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2175, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/219/2019, interpuesto por Miguel Gómez Cota.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XXXVIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2362, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/224/2019, interpuesto por Kim Jong Ok.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XXXIX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2326, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/230/2019, interpuesto por José Mauricio Ibáñez García.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XL. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2535, del que deviene el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/233/2019, interpuesto el recurso de revisión por Juan Pablo Blanco Sánchez.





Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XLI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2016/4341, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/265/2019, interpuesto el recurso de revisión por Arqueamos S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, en virtud de que su presentación fue extemporánea, es decir, fuera del término que establece el artículo 135 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco

XLII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/1647, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/204/2019, interpuesto por José Antonio Yeme Damy.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, en virtud de que no se acreditó el interés jurídico, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XLIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/1835, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/207/2019, interpuesto por Eduardo Castro González y María Orozco Bravo.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar el dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

XLIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/1299, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/210/2019, interpuesto Iván Talim Toscano Orozco.





Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desecharlo por improcedente**, consistente en la falta de objeto y que deviene en el sobreseimiento, como establece el artículo 140 Bis de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

XLV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2019/1849, que deviene del recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/215/2019, interpuesto por Daniel Estrada Muñoz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de confirmar** el dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, al no haberse demostrado que el acto recurrido se emitió en contravención de las disposiciones legales aplicables.

En atención a los asuntos aquí presentados, este Comité declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos impugnados a través del recurso de revisión, así como declara la validez de los dictámenes cuyo recurso de revisión es improcedente por actualizarse alguna de las improcedencias que establece la Ley. Por lo que una vez que el Ayuntamiento valide las resoluciones aprobadas en esta sesión, se le solicita al Director de Ordenamiento del Territorio de cumplimiento a las mismas y en su caso emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 6:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

"Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 09:00 nueve horas del día 17 diecisiete de julio de 2020; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.





Atentamente

Guadalajara, Jalisco. 17 de julio de 2020 Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara

> Daniel Alberto Molina Hernández Representante del Presidente del Comité

Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Síndica Municipal

Vocal

Juan Manuel Munguía Méndez
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Vocal

Paulina Cervantes Flores

Directora de Medio Ambiente

Vocal

Luis Eduardo de la Mora de la Mora

Coordinador General de Gestión Integral

de la Ciudad

Vocal

lania Libertad Zavala Makin Directora de Movilidad

Vocal

Francisco José Ontiveros Balcázar

Director de Obras Públicas

Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)